



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y diez minutos del día 18 de abril de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato **“PROGRAMA DE COLONIAS VERANO PARA MENORES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA, EJERCICIO 2017”**.

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Yolanda Morales Pasamar, Jefe de la Sección Administrativa de Bienestar Social y Formación del Servicio de Bienestar Social y Desarrollo.

Secretario: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2017, se procedió en acto público a dar lectura de las Ofertas Económicas presentadas, acordándose la remisión al Servicio de Bienestar Social la documentación presentada por las empresas admitidas en la licitación, para su examen y emisión de informe técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación del contrato.

A la vista del informe emitido con fecha 12 de abril de 2017, al que la Mesa de Contratación da su conformidad, se acepta la exclusión de las empresas Abantu 2010 SL y la UTE Kings Corner Formación SL, *“por no reunir el emplazamiento de Ruesta los criterios de seguridad para la realización de las colonias de niños de edades entre 8 y 15 años, teniendo en cuenta que las dos localizaciones de cada de una de las*



DIPUTACION DE ZARAGOZA

ofertas deben reunir todos los requisitos exigibles en el pliego, y si una no cumple no cumple en su totalidad, pues no está establecido por lotes. Por otra parte la segunda localización de la UTE, Alcalá de Moncayo, no tiene licencia de apertura”

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de la adjudicación a la entidad OS ZAGALES por cumplir con los criterios de adjudicación que constan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por un importe máximo de 176.000,00 euros IVA incluido, de conformidad con el siguiente desglose: Precio base individual: 400 euros, IVA incluido.

Con carácter previo a la adjudicación, se requerirá al licitador para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación justificativa exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Siendo las diez horas y doce minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE